AÑO VII — JUEVES 27 DE JULIO DE 1905 — NÚM. 2.236

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

La cuestión de Marruecos.

Inglaterra y la conferencia

En Inglaterra es objeto de preocupación el alcance del acuerdo franco-alemán con relación al convenio anglo-francés de 1904, y en la sesión de la Cámara de diputados se trató el día 17 de la cuestión marroquí por iniciativa del diputado ministerial Mr. Disraeli, quien preguntó si el Gobierno inglés había recibido invitación del Sultán de Marruecos para tomar parte en una conferencia internacional á propósito de los asuntos de aquel imperio; si dicho Gobierno aceptará la invitación y en qué condiciones; á lo cual contestó el secretario de Negocios Extranjeros, conde de Percy, que el Gobierno contestó al Sultán que, previo conocimiento de un programa satisfactorio, de la fecha y del punto de reunión, estaba dispuesto á tomar parte en los debates.

El conde Percy manifestó que no podía decir por el momento qué potencias acudirían á la conferencia, y que no podía adquirir el compromiso de llevar á la Cámara las comunicaciones cambiadas con tal motivo.

A la vez el diputado liberal John Leng preguntó al secretario de Negocios Extranjeros si el principio de libertad económica sin ninguna desigualdad—principio con arreglo al cual Francia y Alemania han convenido en tomar parte en la conferencia—envuelve, en la opinión del Gobierno inglés, la adopción de la política de la puerta abierta para el comercio extranjero, y si dicho Gobierno propondrá, conforme á ese principio, la revisión del convenio entre Francia é Inglaterra, en tanto que este convenio representa el monopolio del comercio marroquí al término de treinta años.

El conde de Percy dijo que no cree que sea caso de una revisión de la declaración anglo-francesa y que si el diputado Leng quería examinar el texto de ese documento, vería que la declaración determina que ningún arreglo, como el de que habla aquel diputado, puede ser sometido á la Cámara antes del mes de Marzo próximo, á menos que el Gobierno no convoque á una reunión extraordinaria en otoño para la discusión de esa ley.

De Londres dicen también que entre los Gobiernos de las potencias interesadas se han cambiado impresiones y puntos de vista sobre el programa de la conferencia, pero el lugar en que ha celebrarse ésta todavía no está designado. En algunas partes se prefiere que el punto de la reunión sea Tánger; pero es poco probable que sea definitivamente elegido, porque el tiempo en esta época del año deja mucho que desear, y, además, á juicio de varios Gobiernos, dicha población no ofrece los medios necesarios para alojar y alimentar convenientemente el número de delegados que han de concurrir á la conferencia.

PÁGINA LITERARIA

LA LLAVE

El día primero de Octubre entró en casa de la quiromántica, saludó, se quitó un guante y presentó su mano, sin añadir palabra.

La adivinadora tomó la mano y examinó largamente al joven; era moreno, elegante; vestía con corrección y sencillez; aparentaba unos veintiseis años; su rostro no carecía de nobleza, y su bigote á la gascona, sus ojos negros y sus cejas pronunciadas, le darían cierto aspecto de un Artagnan de teatro, á no ser porque su mirada expresaba más tristeza que acometividad, inspirando, á pesar de su juventud y de sus condiciones físicas, conmiseración, mejor que cualquier otro sentimiento.

La quiromántica inclinó su cabeza hacia la mano que se le tendía.

El habló.

—Yo no sé—dijo—si creo ó no en su arte: pero, para que pueda concederle crédito en lo que respecta al porvenir, ¿puede usted hablarme algo de mi pasado?

—Sea. Lo único que le pido es que no me interrumpa con ninguna aprobación ni negación, que le inducirían á creer que su actitud pudo haber dirigido mi respuesta. Siéntese. Tiene usted veintiseis años y se dedica á las artes, á la música ó acaso á la poesía, el caso es que posee una viva imaginación y una gran sensibilidad. Su orgullo es profundo, y digo profundo porque no se trata de una vanidad superficial y afectada, sino que, por el contrario... es usted demasiado orgulloso para sentir vanidad, y la fé que usted profesa en sí mismo es tan sólo la manifestación de una fuerza consciente que quiere y que puede; es usted un verdadero artista, ambicioso, es cierto, pero en el sentido que no ocupa usted aún el lugar que le corresponde y al que aspira, no por los honores, sino sencillamente porque es su lugar, porque está alto.

Tiene usted el sentido de la justicia; las desigualdades sociales, cuando no son resultado ni del mérito ni del esfuerzo, le producen la tristeza de lo anómalo. Ese es el obstáculo con que usted tropieza; los convencianalismos del mundo se oponen á su paso... Su mano ha temblado en la mía; procuré reprimir sus nervios y no darme por ellos avisos que no me sirven para nada. Si usted quiere, vámonos aún más lejos; así tendrá tiempo de tranquilizar su excesiva impresionabilidad.

Su existencia no ha sido, hasta aquí, muy dichosa; su salud es delicada. Advierto, hacia los trece años, una grave enfermedad, á la que estuvo usted á punto de sucumbir. Pero no son las enfermedades las miserias que atacan de modo más doloroso á los seres, como usted; más le han hecho sufrir el medio en que ha sufrido el medio en que ha nacido, las riñas de sus padres, los disentimientos con su familia. Otro suceso encuentro á los veintídos años, grave, decisivo, que no es del orden físico: es una resolución tomada por usted, un acto cuya importancia cambia por completo la dirección de la vida; rompe usted, entonces, con alguna cosa, con muchas cosas; el lazo que unía su existencia á otros se ha deshecho brutalmente y se orienta usted entonces hacia el arte.

Sin duda por aquel tiempo—esto no es más que una hipótesis—se ha separado usted de una famila hostil á sus ideales, y se ha alejado hacia el fin de sus deseos, con valor y al azar. Sí, eso es; á los veintidos años se separó usted de la casa paterna, de la provincia, de la profesión impuesta y casi sin recursos, con la sola fortuna de su talento y de su voluntad, ha llegado usted á París... La primera época, muy difícil: la lucha, la obscuridad; dos años más tarde, la vida cambia y una nueva orientación le dirige.., ¿Debo decirlo todo?

—Sí.

—La orientación nueva trae sus inquietudes: los acontecimientos dichosos tienen fatales consecuencias; el éxito obtenido engendra dolor. Antes de él, la existencia era más serena, á pesar de la soledad: ahora ya no está usted solo; ama usted y contra su amor se interpone el mundo, sus leyes, las desigualdades sociales, una revolución en su conciencia, batallas... ¿No posee usted ningún objeto que haya pertenecido á la persona de que le hablo y que me pueda confiar por un instante?

De un bolsillo interior de su chaleco el joven sacó un pañuelo finísimo.

—Gracias. La joven de que se trata no sufre menos que usted; ella le quiere pero su familia es demasiado rica ó de condición muy elevada y la fortuna de usted, su papel en la vida no corresponden á las ambiciones de los padres; su llegada altera todas sus combinaciones. También ellos deben sufrir, porque adoran á su hija y ella les adora, y usted es la causa de una lucha que les llena de desolación. Veo á la madre llorando. El mayor pesar de su vida se lo atribuye á usted; pero el dolor puede más que los rencores, y le llama, le perdona...

—¿Qué dice usted?

¡Muchas lágrimas! Pero, llorando, los padres consienten al fin.

—¿Pronto?

—Antes de un año.

—¿Ocurrirá entonces algún suceso grave?

—Muy grave, de aquí á un año.

—Diga usted...

—Una marcha, una separación...

—¿Sin duda, desdeñando el juicio de las gentes, ella huye conmigo?

—No, se va sola.

—¿Me uno yo á ella?

—Sí, pero más tarde...

—Por fin, de grado ó por fuerza; me la dan, ¿no es cierto? ¿Antes de doce meses? ¿Es eso lo que dice usted?

—Mire usted su mano, la palma de su mano; en el lugar en que se leen las líneas del porvenir veo una llave; falta un año, día por día, para que tenga usted en esta mano la llavecita que ha de abrir la puerta de su amada; se encamina usted hacia la apacible morada; esta morada está en el camino de Autenil.

—Lo conozco.

Atraviesa usted el jardín con los brazos cargados de flores; es por la mañana, la amada no le oye llegar, porque duerme, duerme...

—Antes de esa felicidad ¿tendremos aún muchas luchas que sostener?

—Crueles para todos.

—Ella, ¿sufrirá mucho?

—Menos que los otros, menos que usted.

—¡Mejor!

—No hay que alegrarse.

—Sus palabras son enigmáticas.

—Es un crimen matar la esperanza.

—¿Cómo? ¿Sólo me ha contado usted todo eso para darme esperanza?

—Lo que he anunciado sucederá: no quiera usted saber nada más.

Por de pronto los acontecimientos no parecían querer dar razón á la adivinadora; más tenaz que nunca, la familia obligó á los amantes á vivir separados, á perder la esperanza. Una tentativa de desobediencia provocó entre la hija y la madre violentas discusiones, en las que la una confirmó su propósito de no renunciar jamás, y la otra su resolución de no ceder.

Por medida de prudencia, los padres decidieron hacer un largo viaje.

En Enero salieron para Sicilia, Grecia y Egipto. La muchacha se ocultaba para escribir. Bruscamente, en Marzo, cesaron las cartas, el novio creyó en una traición; el silencio duró dos meses. Un telegrama firmado por la madre, llegó brutalmente: «Está muy enferma. Le reclama. Venga inmediatamente».

Llegó al Cairo, sin más tiempo que el de recibir el último adios de la moribunda; era demasiado impresionable para una lucha tan prolongada; no había querido decir nada en sus cartas para no asustar al ausente. Había sido víctima de una fiebre maligna. Sus padres, con la esperanza de curarla por una emoción saludable, le otorgaron al fin un tardío consentimiento.

Ella le tendió la mano, sin hablar, y murió mirándole. Su cuerpo fué conducido á París para ser inhumado en el cementerio de Auteuil, en el sepulcro de familia; y el día primero de Octubre el novio atravesaba el cementerio con los brazos cargados de flores; llevaba en su mano la llavecita que la madre le confiara y se encaminaba hacia el panteón.

—Ella no le escucha llegar, porque duerme, duerme...

EDMUNDO HARAUCOURT.

Crónica negra.

Crimen descubierto

Algunos vecinos de Villafranca pusieron en conocimiento del Juzgado que desde hace dos días no se veía nadie en una casa habitada por un anciano que tenía fama de rico en el pueblo.

El Juzgado se presentó en la casa que se le denunciaba y encontró asesinados al viejo que en ella vivía y á los sirvientes que tenía á sus órdenes.

El Juez comenzó á instruir las primeras diligencias, no dando resultado por el momento.

Un vendedor de periódicos que diariamente iba á la casa donde ha ocurrido el crimen, se presentó al juez y le dijo que el día anterior al ir á llevar el periódico, salió á cogerlo un hombre que no era de la casa.

Por las señas que dió el vendedor de periódicos, el Juez cayó en la cuenta de quien podía ser y mandó que fuera detenido un individuo del pueblo de malos antecedentes.

Una vez puesto á disposición del Juez, fué llamado el vendedor, el cual lo reconoció inmediatamente, y dijo que aquel era el que le había cogido el periódico el día anterior.

Otro individuo ha sido preso por

Las líneas del primer grupo señalan los lugares de la tierra para los que el eclipse comienza ó acaba teniendo el Sol en el horizonte, al orto ó al ocaso; estudiando los dos casos, en que el cono de penumbra penetra el planeta ó cuando el cono de penumbra no llega á penetrar la Tierra y sólo hay mordedura; produciéndose una línea contínua que se asemeja á un ocho alargado, tendido sobre la superficie de continentes y mares, engendrado dos veces en tiempos muy diferentes, una al comienzo del eclipse en el momento de ponerse el Sol y otra al fin del eclipse al salir el astro del dia.

El segundo grupo de líneas indica los lugares que forman los límites boreal y austral del eclipse, faltando en el del 30 de Agosto de 1905 el límite boreal, pues el cono de penumbra se pierde por las regiones septentrionales y sólo queda el límite austral, lí-

nea que se extiende desde Yucatán, Antillas, Atlántico, Alta, Golfo y Baja Guinea, para atravesar el Africa terminando al N. de Madagascar.

El tercer grupo de líneas están relacionadas con la magnitud del eclipse; es decir, de la parte del disco solar que se verá eclipsada, en cada lugar, tomando como unidad el dígito ó doceaba parte de la superficie aparente. Las líneas señaladas en la lámina y explicadas en la Memoria se refieren á 0,3,6,y12 dígitos á cada parte, austral y boreal, de la línea de centralidad.

El cuarto grupo comprende los lugares de la Tierra que verán el medio del eclipse ó fase máxima al salir el Sol. Golfo de México, Florida, Estados Unidos, Canadá y Oceano Glacial, ó al ponerse el Sol en Siberia, Persia, Oman, Somaliandia y Oceano Indico.

El quinto grupo de líneas señala los lugares de la Tierra que simultánea-

Fin	» 12	56	24
Fin del eclipse	14	14	12

Su seccion segunda está destinada á las curvas en los lugares de España que simultáneamente vén el comienzo ó fin del eclipse y predicción de los tiempos de estos pases de la parcialidad para una población cualquiera; encontrándose en los cuadros correspondientes Segovia y Cuéllar, echándose de menos la localidad de Santa María de Nieva, sin duda por error de copia ú omisión de imprenta.

Segovia

Comienzo	$11^h\ 32^m\ 18^s$
Fin	2 14 12

Cuéllar

Comienzo	$11^h\ 31^m\ 36^s$
Fin	2 13 18

La sección tercera se dedica á la magnitud del eclipse y á los contactos exteriores de los limbos del Sol y de la Luna en las localidades españolas.

estudio de los valores de los elementos del eclipse y para la formación de tablas logarítmicas, adaptables á los cálculos astronómicos y expresados para cada 10 minutos, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; referentes al centro de la luna y su variación horaria; al eje, ángulos y radios de los conos de sombra y de penumbra, al punto en que el eje de los conos encuentra á la bóveda celeste; el plano principal que pasa por el centro de la Tierra, siendo perpendicular al eje de los conos; y á las secciones que este plano origina en conos y Tierra.

El capítulo tercero comprende las fases del eclipse y curvas que las contienen, expresando cada localidad en los respectivos cuadros por su longitud y latitud geográficas y por tiempo local verdadero. Los cuadros numericos señalan: los lugares de la Tierra para los que el eclipse comien

recaer sobre él vehementes sospechas de complicidad en el crimen.

Los autores se llevaron de la casa, cuantos objetos de valor encontraron.

Para el álbum
de Carmen Lorente y Regidor.

Si lujosa se vé á naturaleza
al matizar la variedad de flores
con esas maravillas en colores
hermosa ostentación de su grandeza;

no escatimó tampoco la belleza
con todos sus encantos y primores
para tí, cuyos ojos los fulgores
reflejan el talento y la pureza.

Donosa rubia cuya voz encanta,
dulcísima al brillar en inflexiones
en que espontáneo aplauso se levanta;

eres diva genial de gracia tanta
como atractivo tienen las canciones
que brotan de tu espléndida garganta.

FERNANDO RIVAS.

Julio de 1905.

SANTA MARÍA DE NIEVA

Una boda

Hoy se ha celebrado en la parroquia de esta villa, el enlace de la bella y elegante señorita doña Guadalupe Aguirre y Agudo, con el simpático é ilustrado joven don Abundio Aranguiti Salcedo, vecino de Sangarcía, donde desempeña importante cargo de elección popular.

El reverendo cura párroco don Melchor Santos Núñez, bendijo la unión, siendo padrinos la bella y graciosa señorita Felisa Velasco, y el distinguido joven, alumno de la Facultad de derecho don Alfredo Botillo, primos ambos de los contrayentes.

Actuaron de testigos los señores don Juan Rovira y don Fernando Gómez, ilustrados médico y farmacéutico respectivamente de la villa de Sangarcía.

Precioso y elegante era el *trousseau* de la novia. Vestía ésta rico traje de seda negra brochada, luciendo el blanco velo de desposada, un valioso aderezo y la simbólica flor de azahar.

El novio vestía de levita.

Presenció la ceremonia un público numeroso del que formaban parte distinguidas personas de esta población y de la de Sangarcía.

Además de las citadas vimos entre otras y tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular y simpático amigo don Magno Salcedo, unido con el contrayente por estrechos vínculos de parentesco.

Desde el templo de La Soterraña la nupcial y selecta comitiva se trasladó al café España donde se obsequió á los invitados con un espléndido refresco. Las mesas estaban dispuestas con esquisito gusto y el servicio hízose con el especial esmero que tan acreditado tiene á este establecimiento.

A las once de la mañana terminó el refresco, y, á las dos de la tarde, buen número de invitados reunióse nuevamente en la fonda del «Chichanero», donde cerca de cincuenta comensales hicieron los honores á un exquisito, abundante y bien servido almuerzo.

Después de éste, se ha celebrado un baile en los salones de dicha fonda donde los invitados han pasado deliciosamente dos largas horas.

La población ha presentado hoy el aspecto de los días de fiesta.

En las últimas horas de la tarde y costeado por el novio, se ha obsequiado al público con un baile que ha tenido lugar en la Plaza Mayor donde, á los acordes de un piano-manubrio, la gente joven se ha entregado á los placeres de esta su diversión favorita.

A las seis de la tarde ha partido de aquí un coche que conduce á la feliz pareja á la estación de Arévalo. Allí los nuevos esposos tomarán el tren con dirección á San Sebastián donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Les reiteramos nuestra cordial enhorabueda, deseándoles muchas prosperidades y venturas en su nuevo estado.

La novia señorita Guadalupe Aguirre y Agudo, es huérfana y pertenece á distinguidas familias de esta población.

El novio es hijo del conocido notario público de Sangarcía, D. José Aranguiti.

A este antiguo amigo, enviamos también nuestra enhorabuena que hacemos extensiva á los señores de Aguirre, hermanos de la desposada.

C.

25 Julio 1905.

Instituto general y técnico

En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de exámenes y grados de 19 de Mayo de 1901, los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica á sus estudios, presentarán en esta Secretaría durante todos los días laborables de la segunda quincena de Agosto próximo sus instancias, satisfaciendo á la vez el pago de los derechos de matrícula, académicos y de formación del respectivo expediente.

Los derechos para los que cursen el Bachillerato son los siguientes por cada asignatura.

Matrícula.—En papel de pagos al Estado, 4 pesetas.

Académicos.—Mitad en papel y mitad en metálico, 4 ídem.

Formación de expediente.—En metálico, 2'50 ídem.

Los correspondientes á los estudios del Magisterio abonarán por cada grupo los derechos segundos:

Matrícula.—En papel de pagos al Estado, 12'50 pesetas.

Académicos.—Mitad en papel y mitad en metálico, 12'50 ídem.

Formación de expediente.—En metálico, 2'50 ídem.

Así como también los sellos móviles de diez céntimos de peseta en número igual á cuantas asignaturas soliciten y uno por separado para la papeleta cuando se trate de alumnos que soliciten matrícula oficial para el curso de 1905 á 1906, para cuyos alumnos estará abierta la matrícula durante todos los días hábiles del mes de Septiembre, previo abono en el acto de *cuatro* pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura para los que sigan los estudios del Bachillerato y *doce* pesetas *cincuenta céntimos* también, en papel para los del Magisterio.

Las instancias solicitando solamente el examen de ingreso y escritas de puño y letra de los interesados, tendrán entrada en esta Secretaría durante los primeros veinte días del repetido Septiembre, acompañadas de la certificación de nacimiento del alumno espedida por el Registro Civil y abonando al mismo tiempo *siete* pesetas *cincuenta* céntimos los Bachilleres y *cinco* los del Magisterio elemental.

Los exámenes extraordinarios darán principio el día 20 de dicho mes de Septiembre y los de ingreso tendrán lugar en los últimos diez días en las horas que designe el Tribunal en vista del número que haya de aspirantes que lo soliciten.

Al hacer la matrícula, tanto de la oficial como de la no oficial, los interesados deberán presentarse provistos del papel de pagos al Estado correspondiente y demás documentos exigidos al efecto, pues de lo contrario esta Secretaría ni procederá á su formalización ni se hará la presentación de todos los necesarios exigidos en el presente anuncio.

†

Mañana 28, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia de San Andrés, la *Misa de privilegio* por el alma del malogrado joven D. ANGEL TERRADILLOS PÉREZ (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus numerosos amigos la asistencia al acto, y encomienden á Dios el alma del finado.

TRIBUNALES

VISTA IMPORTANTE

EL CRIMEN DE SAUQUILLO

Hoy ha empezado á verse en esta Audiencia, la causa seguida contra Antonio Herrero, de Sauquillo, por muerte violenta de su convecino, el fiscal municipal don Pedro López Moreno, dueño de una tienda de bebidas en el citado pueblo.

Hé aquí como relataba este periódico el sangriento suceso, á los dos días de ocurrido éste.

El hecho de autos

Serían las seis de la mañana del día 7 de Febrero de 1904, cuando algunos vecinos de la calle Real del pueblo de Sauquillo, parece oyeron una voz desgarradora que gritaba: «auxilio, auxilio, me han matado, me han matado.» También oyeron llamar en una puerta.

En ropas menores varios de ellos, pues á tan temprana hora se hallaban en la cama, salieron á las ventanas y observaron, á la incierta claridad del alba, que dichas voces partían del establecimiento de vinos que en la citada calle poseía el Pedro López Moreno, de 37 años, habitando éste, según es costumbre, la misma casa donde se halla la taberna, en compañía de su esposa.

Los vecinos á quienes se alude corrieron hacia el mencionado establecimiento, y junto á la puerta abierta del mismo, encontraron bañado en sangre al dueño, ó sea al expresado Pedro Lopez, á quien aquellos prestaron algunos auxilios procurando contenerle la sangre que abundantísima le brotaba de una herida espantosa que tenía en el cuello, mientras otros acudieron prestamente, á dar parte del hecho al juzgado municipal y al médico titular de la localidad, no faltando quien se dirigió á Turégano para participar lo ocurrido á la guardia civil de esa villa.

Personados inmediatamente en la casa del suceso el juzgado y facultativo que se citan, se pudo apreciar que Pedro López se hallaba agonizando por consecuencia de una herida que seccionándole la yugular, faltaba muy poco para separarle la cabeza del tronco.

Interrogado, sólo pudo oirsele decir dirigiéndose á su mujer, que se hallaba acostada en una de las habitaciones de la casa: «Gregoria, me han matado.»

El juzgado municipal, luego que se presentó en el lugar de la ocurrencia preguntó á Pedro López, instruyendo las primeras diligencias, quien le había herido, y él, no siéndole ya posible hablar, contestó por señas afirmativas, según fuéronle haciendo diversas interrogaciones, que su agresor era uno perteneciente á su oficio de tabernero y que no era soltero.

Se le dijeron (conste hablamos por referencias) varios nombres, y solo al citar á Antonio Herrero Monedero dijo por dos veces que sí con el ademán.

El juzgado, por si se hubiera confundido el herido, nombró por su apodo de «Poncho» á otro tabernero cuyo nombre es Antonio, y Pedro López hizo expresiva seña de que no, y volvió otras dos veces á hacer la misma afirmación, con respecto á Antonio Herrero.

Entonces el juez dispuso se trajese inmediatamente á presencia del herido á Antonio Herrero, pero cuando esto se realizó Pedro López se moría por momentos, y solo débilmente volvió á repetir sus señas afirmativas, al ponérsele delante el presunto autor del hecho, falleciendo al breve rato, ó sea á las ocho de la mañana, completamente desangrado.

El arma homicida es una navaja de afeitar, sin cachas, la cual se encontró en medio de la calle donde ocurrió el suceso y á seis pasos de la taberna de Pedro López.

El primero que acudió á la casa donde se realizó el crimen, cuando Pedro López dió voces de auxilio, fué su vecino de casa y de muy avanzada edad Lorenzo Adeva López, pero tanto éste como los demás que en los primeros momentos corrieron adonde estaba el herido, no aportan dato alguno fijo que pueda utilizarse en el esclarecimiento del suceso.

Empieza la vista

A las once empieza la vista, á la cual asiste numeroso público, demostrando gran espectación.

Constituido el tribunal de derecho se da comienzo por la declaración del procesado.

Este parece estar tranquilo; es un hombre como de 45 años, en su declaración se expresa claramente y contesta con desenvoltura á cuantas preguntas le hacen.

Concedida por el Presidente la palabra al Fiscal, empieza la

Declaración del procesado

Fiscal.—¿Cómo se llama V.?

Procesado.—Antonio Herrero Monedero.

F.—¿Reside V. en Sauquillo?

P.—Sí señor.

F.—¿Ejercía V. la profesión de tabernero?

P.—Sí señor.

F.—¿Son muchos los taberneros que hay en el pueblo?

P.—Lo menos seis.

F.—¿El Pedro le hacía á V. la competencia?

P.—No señor, porque entre todos no vendíamos al día arriba de diez cuartillos, porque todos los vecinos tienen en su casa el vino suficiente y no frecuentan mucho las tabernas.

F.—¿Había mucha distancia de su casa de V. á casa del infortunado Pedro López?

P.—Lo menos dos kilometros.

F.—¿Usaba V. navaja de afeitar?

P.—No señor.

F.—¿Y el muerto?

P.—No lo sé.

F.—¿La noche que mataron al Pedro se levantó V. muy temprano?

P.—No señor.

F.—¿Quién le enteró á V. de la muerte del Pedro?.

P.—Mi mujer, fué la que me dijo; ¡levántate y ve á ver lo que ocurre, que creo que han matado al Pedrín (que era como le conocían en el pueblo.)

F.—¿Fué V. entonces á casa del Pedrín?

P.—Sí señor.

F.—¿Fué V. solo á casa del Pedrín?

P.—No señor.

F.—¿No es verdad que al salir V. del lugar del suceso, después de causada la herida al muerto saltó usted una tapia?

P.—No señor.

F.—¿Tiene V. ovejas?

P.—Sí señor.

F.—¿Salió V. ese día muy temprano para cuidarlas?

P.—No señor.

F.—¿Al llegar V. á casa del muerto, le dijo el secretario: Antonio pasa que el juez dice que por desgracia parece que es á ti al que llama y señala como autor del crimen.

P.—Sí señor.

F.—¿Pasó V á la casa?

P.—Sí señor.

F.—¿Cuando entró V. en la casa le dijo á V. el Juez que se acercase usted al muerto y que le hablase?

P.—Sí señor.

F.—¿Al entrar y verle á V. no hizo como demostraciones de quererle pegar con los pies y movimientos con la cabeza y las manos señalando que V. y no otro era el autor de su muerte?

P.—No señor, al entrar yo no hizo nada extraño, por que al estirar las piernas fué cuando ya murió, y aquellos movimientos que hacía con la cabeza y las manos, creo yo, que sería porque estaba en la agonía.

F.—¿V. pudo hablar con el muerto?

P.—No señor. Lo único que hice fué citarle todos los taberneros que había en el pueblo, y no hizo nada.

F.—¿V. estaba metido en política?

P.—Sí señor.

F.—¿Cuántos bandos hay en el pueblo?

P.—Dos.

za al salir el Sol; lugares para los que el eclipse acaba al salir el Sol; para los que el eclipse comienza al ponerse el Sol, y para los que acaba al ponerse el Sol; tiempo medio del eclipse en el horizonte al salir y al ponerse el astro del día; límite austral ó lugares que sólo perciben un simple contacto con la penumbra; lugares que verán oscuridos **9**, **6** y **3** dígitos (dozavas partes del disco solar; límites de la penumbra sobre la Tierra á las $10^h 30^m$, 11, 12, 1, 2 y 3 de la tarde en tiempo de Madrid, y en tiempo universal; línea del eclipse central y duración del eclipse; límites boreal y austral de la zona de totalidad; terminando este largo capítulo con datos particulares á España en longitudes, latitudes, tiempo medio de Madrid, tiempo local verdadero y duración por la línea central, para los límites de la totalidad para los lugares en que simultáneamente aconte-

Constituye la primera sección la zona de la totalidad y la predicción de las fases del eclipse total para las poblaciones españolas, capitulos de provincia y de partido judicial, en lo referente al principio y fin del eclipse, principio, medio y fin de la totalidad, estando representadas en el cuadro correspondiente las únicas localidades de Riaza y Sepúlveda de nuestra provincia, con aproximación de décimas de minutos ó sean con error máxima de seis segundos.

Hora de Madrid:

Riaza			
Comienzo del eclipse	11^h	33^m	6^s
Principio totalidad	12	54	30
Medio »	12	55	48
Fin »	12	57	6
Fin del eclipse	14	14	30
Sepúlveda			
Comienzo del eclipse	11^h	32^m	42^s
Principio totalidad	12	54	30
Medio »	12	55	24

mente y en un cierto instante absoluto ven el comienzo ó el fin del eclipse á las $10^h 30^m$, 11 y 12 de la mañana y 1, 2 y 3 de la tarde, hora de Madrid.

La línea del eclipse central y los límites de la zona de totalidad comprenden las líneas del sexto grupo que abarcan desde el Canadá, Atlántico, España, Mediterráneo, Argelia Egipto, Mar Rojo para terminar al ponerse el Sol en la Arabia.

Otras particularidades comprende este primer capítulo de la segunda parte, como el punto del limbo solar en que desde un lugar de la Tierra se ha de ver el primer contacto y la determinación del ángulo de posición de cada localidad, que demuestran la minuciosidad del trabajo que nos ocupa.

La lámina segunda de la Memoria es el mapa de España en que están representadas las fases del fenómeno astronómico.

cerá el medio del eclipse total, calculados cada minuto y para los límites de la sombra desde á las $12^h 55^m$ y los de la penumbra desde las $11^h 20^m$ hasta las $2^h 30$.

La segunda parte de la Memoria del Sr. Tarazona está dedicada á la representación gráfica de los números que forman los cuadros de la primera parte; ó sea al dibujo sobre los mapas de las curvas que ponen de manifiesto las diferentes fases del eclipse.

La lámina primera es una proyección estereográfica sobre el horizonte de Madrid del hemisferio terrestre que comprende Europa, Africa y América del Norte, íntegras, y Asia y América del Sur en parte, y el Oceano Glaciar Artico en totalidad y las correspondientes porciones de los Oceanos Pacífico, Atlántico é Indico.

Seis grupos de líneas están dibujadas en la lámina y explicadas en el texto.

F.—¿Era V. de los que más bulla metían en tiempo de elecciones?

P.—No, señor.

F.—¿El muerto y V. eran del mismo bando?

P.—No, señor.

F.—¿V. tenía resentimientos con el muerto?

P.—No señor.

F.—¿Tenía V. enemistad con alguno del pueblo?

P.—No señor.

El Fiscal vuelve á insistir sobre las expresiones mímicas que hacía el muerto con respecto al procesado.

Después habla el acusador privado haciendo algunas preguntas, que ya se han contestado al fiscal.

También le hace algunas preguntas el Abogado y se pasa á la prueba testifical.

Aquí el Abogado señor Burgos pide á la presidencia que sería conveniente informasen primero los peritos.

La presidencia estima oportuna la petición del Abogado, pero como ya se ha llamado uno de los testigos se da por empezada la prueba testifical.

Prueba testifical

El primero de los testigos que declaran es Antonino López, hermano del muerto, el cual á preguntas que le hace el Ministerio fiscal contesta diciendo que el único dato que él cree que pudo ocasionar el hecho, ha sido el haber desecho el Antonio un contrato que el Pedro tenía hecho con un pariente del primero, el cual era el alquiler de una tienda para poderse trasladar.

Que era un hombre muy ambicioso y egoista, lo cual lo demuestra el hecho de que él quería siempre ser el depositario de los fondos municipales y que siempre estaba en la política en el bando contrario al del muerto.

Dice que estando en la cama, porque era muy temprano, llamaron á la puerta bastante fuerte y de prisa, que al oir llamar así dijo á su hija, que saliera para ver quien era y que la hija le dijo que el ahogado Segundo Gil que decía que fuese á casa de mi hermano; entonces yo me vestí é hice lo que me mandó el Segundo.

Al llegar allí ví un corro de jente hablando muy bajo y haciendo exclamaciones y cuando entré en la casa me ví á mi hermano tendido en el suelo y sujeto por varios hombres.

Le pregunté que quien le había herido y no pudo hablar; entonces fué cuando yo le dije al Juez que se debía ver si había sido alguno del mismo oficio y fué cuando él dijo con la cabeza y con las manos que había sido el Antonio Herrero y que al entrar éste le quiso pegar, pero que como ya no le quedaban fuerzas no pudo hacer nada á pesar de que dió á la estufa para darle.

También dice que el Segundo una vez dijo que se conocía ya quien había sido el autor del crimen, y que él comprendiendo que lo debía saber le dijo que debía decírselo á la guardia civil ó bien de palabra ó por un anónimo.

Continúa diciendo que así quedaron las cosas, cuando á los quince días recibió un anónimo diciendo que no se culpase como autor del crimen al Antonio y por la mañana apareció el Segundo Gil ahogado en un pozo.

Con respecto á esto dice que en el pueblo se dijo, que se había matado por amenazas de la mujer del procesado y también dice que en su casa dejó una carta escrita en la que se decía que no se culpase á nadie de su muerte.

También dice el testigo que él conserva una copia del anónimo, y que el original se lo mandó al Juez.

Después de algunas preguntas que le hace el acusador privado y la defensa, empieza la

Prueba pericial

Comparecen los señores D. José Ramírez y D. Antonio Herrero, médicos de esta capital, D. Enrique Guiloche médico forense, y D. Juan Rodríguez Sierra, médico titular de Sauquillo.

Empieza á hablar el médico del pueblo, con respecto á la posición del agresor y del agredido, en lo cual están conformes todos, porque se explica fácilmente que estaría el Antonio á un lado de la puerta del agredido.

La herida

Dice que fué trasversal y que le cogía la tráquea, la cual estaba seccionada; en esto es en lo que no están conformes los otros tres médicos, los cuales como ha dicho el Sr. Ramírez no podía la tráquea estar seccionada si todavía vivió cerca de una hora, porque la muerte hubiera sido instantánea, y por esto este señor cree y así lo dice al jurado, que la herida debió ser en la laringe, porque si la cuchillada seccionó la tráquea y demás tejidos subyacentes, incluyendo los vasos, la muerte no podía hacerse esperar muchos minutos.

Posible es que la herida solo interesara el lado izquierdo del cartílago tiroides, acaso las yugulares izquierdas y la tiróidea anterior, y entonces la diligencia de autopsia, dará la luz precisa, para opinar con datos suficientes.

Explicó el proceso mortal por heridas de sección completa de la tráquea y entonces el presidente, preguntóle, si precisaban datos del sumario, para formar juicio, contestando que nó; y entonces se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Por la tarde

A las cinco se reanuda la sesión, continuando la prueba pericial.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Los exámenes de ingreso

Hoy aprobaron el primer ejercicio: don Buenaventura Sánchez Palma, don Francisco Hernández Vinuesa, don Gonzalo de Benito Azorín, don Aurelio Díaz Alezndo, don José Cañada Pérez, don Pedro Tous y Pizones, don Antonio Camacho Astray, don Juan Bartolomé Fernández, don Luis de Haro, don Joaquín González Antonini, don Francisco Cerdó, don Luis Llovet Merita, don José Yanguas Elorz, don José G. mila Gonzálbez y don Leandro López Tirado.

No se presentaron los números 40, 41, 42, 43 48, 49, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 65, 66, y 69.

Hoy empezarán también los exámenes de segundo ejercicio.

NOTICIAS

El veraneo

Ha llegado á Segovia en compañía de su distinguida familia nuestro respetable y muy querido amigo, el ex director general de Instrucción pública y Senador del Reino, don Eduardo Hinojosa.

Sean muy bien venidos.

—Se encuentra en esta población pasando una temporada al lado de su respetable hermana, la señora viuda de Loriga, el general de división don Francisco Parra.

—Ha salido para Ontaneda nuestro buen amigo, el acaudalado propietario don Victoriano Villoslada y su estimable esposa.

—Ultimamente han llegado á la Granja, la familia del ex ministro señor Cortezo, marquesa de Montezuma, y condes de Gavia.

—También ha llegado al Espinar la familia de don Luis González Bravo.

Ayer tomó posesión de su destino en esta Delegación de Hacienda, como Abogado del Estado en comisión, don José Barrenechea, gobernador civil que ha sido de varias provincias.

Denuncias

Por pastoreo abusivo se han hecho las siguientes:

Contra dos vecinos de Barbolla, uno de Nava de la Asunción, diez de Cedillo de la Torre y siete de Condado de Castilnovo.

Por haberles hallado pescando en el río Milanillos, han sido denunciados cuatro vecinos de Ortigosa del Monte.

Caballería habida

De las dos caballerías desaparecidas del pueblo de la Pradera, ha sido encontrada una en el pueblo de Espirdo, la cual ha sido entregada á su dueño.

Nombramientos

Ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Federico Molini y Ulibarri que desempeña el mismo cargo en Ciudad Real, habiendo sido destinado el actual jefe de esta provincia don José Manuel Zabala á ocupar el puesto del anterior.

Se encuentra enfermo de gravedad, habiendo recibido ayer el sacramento de la Eucaristía, el portero mayor del Ayuntamiento don Pablo Roldán.

Hacemos votos por su salud.

El gobernador civil interino de esta provincia señor Alonso, marchará probablemente á Oviedo con objeto de posesionarse de su cargo de secretario del gobierno civil de aquella provincia, del 1 al 2 del próximo Agosto.

El señor Alonso espera para ello que regrese á Segovia el señor García Lomas, que como saben nuestros lectores se encuentra en Molledo-Portoliz, donde tiene un hijo gravísimamente enfermo.

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número.

La celebrará mañana en segunda citación.

Veredicto y sentencia

Ayer terminó la vista de causa seguida contra Domingo González y Martín Aragoneses, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad respecto al procesado Martín Aragoneses, y de inculpabilidad para Domingo González.

El tribunal de derecho dictó sentencia, dando un auto de sobreimiento para Domingo González, y condenando á Martín Aragoneses á la pena de un año y un día de prision, más el pago de 500 pesetas al perjudicado don Mariano Lanchares.

El joven y elocuente abogado señor Rivas recibió muchas felicitaciones por la brillante defensa que hizo de Domingo González.

Felicitamos al tan distinguido abogado por el éxito alcanzado en la vista de ayer.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

El subsecretario de Gobernación ha dispuesto que los secretarios de los gobiernos civiles nombrados recientemente, se hallen en posesión de sus destinos el día 18 del próximo mes de Agosto, lo más tarde.

Nuestro ilustre paisano, el afamado organista de San Francisco el Grande, don Gregorio Mateos, ha sido agraciado por el Rey de Portugal, con el collar de la Orden de Santiago, por sus muchas y muy notables composiciones religiosas.

Reciba el señor Mateos nuestra cordial enhorabuena.

Una subasta

Presidida por el alcalde accidental señor Zúñiga, se ha celebrado hoy á las doce, la subasta de las dos mulas sobrantes que el Ayuntamiento tenía destinadas á servicios municipales, habiéndose obtenido una ventaja de 190 pesetas sobre el tipo de tasación.

Las dos mulas han sido adjudicadas en la cantidad total de 765 pesetas.

Licencias

Por el gobierno civil se han expedido hoy licencias de caza á favor de los señores siguientes:

De D. Anastasio de la Fuente, y D. Andrés Nonide, vecinos de Segovia; de don Luis Sánchez, don Valentín de Antonio, D. Julián de Miguel, D. Esteban Sanz, D. Pablo de la Plaza, de Sepúlveda; don Francisco González, de San Ildefonso, y D. Emilio López, de Aldea del Rey.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

En El Eresma

El día de Santiago y en la parte del rio llamado *Corral de vacas*, término de Zamarramala, arrojáronse varios cartuchos de dinamita que destruyeron toda la pesca, recogiéndose por los pescadores furtivos unos treinta y cinco kilos de barbos, dejando aquellas aguas llenas de peces.

Rara es la festividad que no se repita tan criminoso procedimiento de pesca, y ya con dinamita, ora con *torovisco*, ó bien con cloruro, se trabaja por la despoblación del *Eresma*, uno de los ríos más ricos de España, y que, á este paso, muy pronto se verá sin alimentar ni un gobio ni un cangrejo.

Juzgado municipal

Hoy se han registrano las defunciones de Aurelia Elorriaga, de 6 meses, y José Martinez, de 6 meses.

Boletín religioso.

Santos del día 28

San Nazario é Inocencio.

CULTOS

La Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, celebrará los días 1, 2 y 3 de Agosto, un solemne triduo en la iglesia del Corpus, conmemorando el noveno aniversario de su institución.

Empezarán estos cultos á las seis de la tarde, consistiendo en exposición de S. D. M. rosario, novena seráfica, Trisagio cantado con toda solemnidad, sermón á cargo del P. Fray Gabriel Casanova, Franciscano Lector jubilado de Sagrada Teologia, Filosofía y Sociología del Colegio internacional de San Antonio de Padua en Roma, terminando dichos cultos con Motete al Santísimo, Santo Dios y Reserva.

—En Santa Eulalia á las seis de la tarde, novenario á los Sagrados corazones; estación, rosario, novena, sermón, y reserva.

—En las Religiosas de Corpus, culto diario al Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En las religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 27, 5 tarde.

Llegada de dos ministros

Esta mañana llegaron á Madrid procedentes de San Sebastián, los ministros de Gobernación y Marina.

El Consejo de esta tarde

Hablando hoy los periodistas con el señor García Prieto, nos ha manifestado que en el Consejo que esta tarde celebrarán los ministros en la Presidencia, se ocuparán estos de la subasta de la Gran Vía, reforma de la legislación alcoholera y de la distribución de los créditos para construcciones de obras públicas en Andalucía.

Hablando de otros asuntos

El ministro de la Gobernación hablando después de los viajes del rey, confirmó la noticia, que se daba como cierta, de que S. M. hará una excursión en automóvil durante los días 29 y 30 del corriente mes, á los Picos de Europa. El día 3 del próximo Agosto irá el monarca á Soria.

Al ocuparse del viaje del Conde de Romanones dijo el señor García Prieto, que en efecto, el ministro de Obras públicas saldrá para San Sebastián el día 31 de los corrientes.

Tratando el ministro de la Gobernación, de la excursión que se decía había hecho ayer el rey en automóvil, ha dado veracidad á la noticia, diciendo que ayer S. M. estuvo en el castillo de Enrique IV en donde pasó la noche, habiendo vuelto hoy á San Sebastián siguiendo el mismo itinerario de ayer.

Refiriéndose el señor García Prieto á los nombramientos de alcaldes ha manifestado que el gobierno está dispuesto á no renovar los alcaldes nombrados de Real Orden excepto en el caso en que dimitiera alguno de los actuales.

El ministro añadió «aunque el gobierno tiene esta facultad, no quiere hacer uso de ella, para que no se crea que los nuevos nombramientos se hacen por asuntos electorales».

Un gobernador que pide auxilios

El gobernador de Palencia, en vista de que los jornaleros de un pueblo de la provincia, se han amotinado por falta de trabajo, y temiendo se agraven las cosas ha pedido auxilios al gobierno.

La huelga de Mieres

Ha regresado á Oviedo, de Mieres, el gobernador de aquella provincia, que había ido á la expresada localidad con motivo de la huelga de obreros. Esta está en vías de solución.

DEL EXTRANJERO

Sospechoso encarcelado

Dicen de Constantinopla que ha sido encarcelado en aquella capital un sujeto apellidado Frutal, que se sospecha sea el autor del atentado contra el Sultán.

Proposición protestada

Comunican de París, que uno de los miembros del gobierno belga, presentó en la Cámara de dicha nación, una proposición pidiendo se le felicitase al sultán por haber salido ileso del atentado de que fué objeto hace algunos días.

El diputado Pauderbede protestó contra lo que se proponía, llamando al sultán asesino y cobarde.

La izquierda de la Cámara aplaudió á Pauderbede frenéticamente.

La situación en Rusia

En Niginobosok (Rusia), se han promovido fuertes desórdenes habiendo habido cien muertos.

Gran número de vagabundos han degollado á muchas mujeres y niños.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'35
Amortizable al 5 por 100	99'10
Acciones del Banco	419'00
Acciones de Tabacos	396'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'30
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

Pérdida

de un portamonedas que contenía una caja con tres objetos de valor, que son recuerdo de familia.

Se gratificará á quien lo presente en la calle del Saúco, número 1, pral.

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,



MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

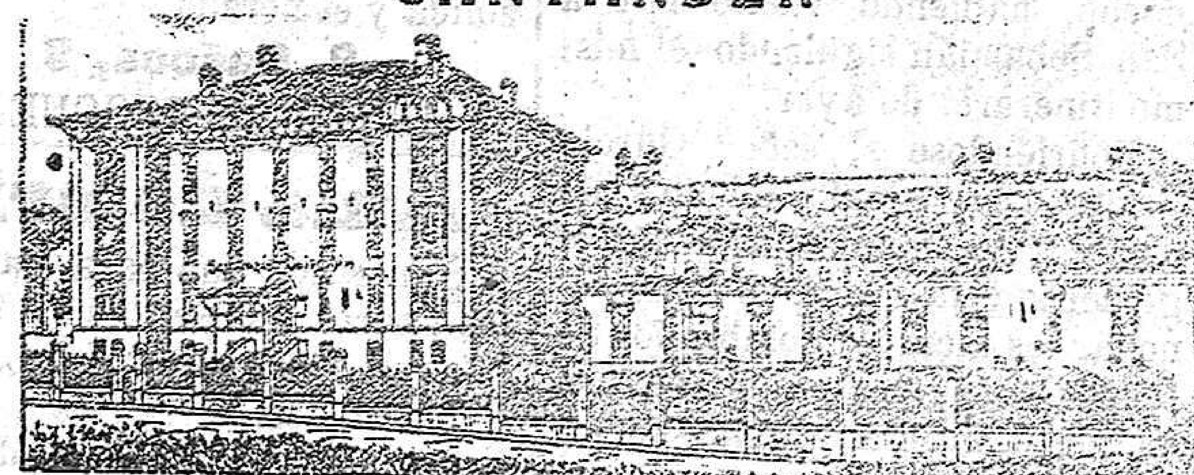
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

VENTA

de una casa y un encerradero, con corral, junto ó separado, según convenga, en el pueblo de Hontanares.

Para tratar en Segovia, con D. Florentino Calle, Cervantes 26, Peluquería.

Venta de casa

En buenas condiciones para el comprador, por ausentarse su dueño, se vende la casa señalada con el número 8, de la calle de Ochoa Ondátegui.

Tiene agua corriente, jardín y galería de cristales.

Informarán del precio en la misma.

Anuncio

Se vende un caballo de buenas condiciones y edad cerrada.

También se vende un coche para cuatro asientos.

Calle del Romero número 4, bajo, informarán.

Almoneda

en el pasadizo, Leones 28. Herramienta de hojalatero, un torno, baños, y otros enseres.



Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Fábrica de campanas

DE

BENITO PELLON GARGOLLO É HIJOS

SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA)

Se refunden campanas romanas, esquilones y entretalles, dándoles el sonido que antes tenían; especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa funde tan solamente bronce de 1.ª clase, de cobre y estaño. Se admiten los pagos á plazos, y cambio de campanas viejas por las nuevas de fino bronce á precios económicos.

Se hace la refundición, bien sea en los talleres de la fábrica ó en los pueblos donde se desee, y en las campanas, cuando son de encargo, se ponen cuantas iniciales, nombres ó grabados de dibujos que se quiera.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

PARTOS

DOÑA SOFIA S. HERNANDO

Consultas sobre el embarazo y gabinetes para casos de la profesión.

Muerte y Vida, 26, 2.º—SEGOVIA

ORTEGA

LECCIONES DE DIBUJO

Especialidad en ampliaciones fotográficas inalterables. También hace retratos al foto-crayón á 25 pesetas (procedimiento distinto del anterior).

Limpieza y restauración de pinturas al óleo é imágenes.

9, SOL, 9, 2.º



Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y Cie

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

A los señores Secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.